

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

Número 6

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 46 de 2012 a instancia de Carmen Rojas García y Carmen García Tártaro, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

«Casa en término municipal de Cuerva (Toledo), en el callejón de Molero, número 9, que consta de dos plantas: Baja y alta, con una superficie de solar, según el catastro, de 274 metros cuadrados. La planta baja tiene una superficie construida de 149 metros cuadrados, y la planta alta de 42 metros cuadrados, ambas plantas con su correspondiente distribución interior, destinándose el resto del solar a patio.

Linda, según consta en el catastro: Frente, callejón de Molero, por donde tiene su entrada; a la derecha, Caprasio García Tártaro, hoy en día doña María Jesús García Peña; al fondo, Mariano Serrano Serrano, hoy en día sus herederos; a la izquierda, Modesto Sánchez Camino, hoy en día sus herederos.

Referencia catastral: 5911523VJ9951S0001MW.»

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo a 6 de julio de 2012.—El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.-6006